

Plan Corresponsables, por la igualdad bien entendida

M^a PAZ DE LA PUENTE MARTIN

Directora de Fundación Aldaba – Proyecto Hombre de la provincia de Valladolid

“Corresponsables se presenta como una oportunidad de promoción de la igualdad y prevención de la violencia de género; un proyecto que permitirá avanzar en la consecución de relaciones más justas e igualitarias entre hombres y mujeres a través del reparto equitativo en ‘corresponsabilidad y cuidados’.”

El Plan Corresponsables surgió en 2021, como una nueva política pública dependiente de la Secretaría de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género, del Ministerio de Igualdad. Tiene por objeto iniciar el camino hacia la garantía del cuidado, como un derecho en España, desde la óptica de la igualdad entre mujeres y hombres. Este objetivo se desarrolla bajo el amparo del artículo 44 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres y desde un enfoque de garantía de derechos universales.

Un desafío que implica diseñar sistemas integrales de cuidado, desde una perspectiva de género, interseccional y de derechos humanos, que promuevan la corresponsabilidad entre mujeres y hombres, estado, familias y comunidad. Sistemas que incluyan políticas articuladas sobre el tiempo, los recursos, las prestaciones y los servicios públicos universales y de calidad, para satisfacer las distintas necesidades de cuidado de la población, como parte de los sistemas de protección social y desde una concepción que eleve el derecho al cuidado al rango y protección de otros derechos humanos en nuestro país.

En ese marco, **Fundación Aldaba-Proyecto Hombre provincia de Valladolid**, coordinó y desarrolló un proyecto denominado “Corresponsabilidad Para La Igualdad”, que fue **financiado** durante los años 2022 y 2023, por la Junta de Castilla y León –Gerencia de Servicios Sociales– y el Ministerio de Igualdad–

Secretaría de Estado de Igualdad y contra la violencia de género–, a través de sus convocatorias destinadas estos fines.

» El por qué y el para qué de la corresponsabilidad

La necesidad de **avanzar en la igualdad efectiva y real entre hombres y mujeres** constituye hoy en día un postulado incuestionable, que debe abarcar todas las áreas de la vida, todos los periodos evolutivos, y todos los perfiles y colectivos sin establecer ningún tipo distinción, y por supuesto, integrar a hombres, mujeres y cualquier otra identidad sexual.

La **falta de reciprocidad en el trabajo de cuidados en el ámbito doméstico** es uno de los pilares más sólidos de la masculinidad, y por tanto uno de los grandes escollos que deben superarse para avanzar en el camino hacia unas relaciones más justas entre hombres y mujeres. Las encuestas del uso del tiempo nos siguen señalando que este tipo de trabajo, no remunerado ni valorado, es una actividad propia de las mujeres. Mientras, los hombres en general “aprovechan” su posición para disfrutar de dichos cuidados, acumulando bienestar y privilegios sin que apenas exista reciprocidad.

Este beneficio, esta **desigualdad existencial**, posibilita en los hombres un mayor desarrollo de su vida, en todas las áreas, sin la carga que supone dedicar ese tiempo y energía a buscar el bienestar cotidiano de quienes les rodean.

Asimismo, **la tendencia de los hombres a delegar su cuidado y bienestar en las mujeres** tiene repercusiones negativas tanto para ellos como para ellas. Es importante conseguir que el cuidado propio, el autocuidado, sea una responsabilidad integrada por uno mismo.

Corresponsables se presenta como una oportunidad de promoción de la igualdad y prevención de la violencia de género; un proyecto que permitirá avanzar en la consecución de relaciones más justas e igualitarias entre hombres y mujeres a través del reparto equitativo en “corresponsabilidad y cuidados”. Un proyecto en el que se pretende fomentar en los hombres, una mayor implicación en el ámbito del cuidado, el autocuidado y la corresponsabilidad, en las tareas de la vida diaria, y en la crianza de los hijos e hijas.

En definitiva, el Plan Corresponsables pretende impulsar modelos de funcionamiento más igualitarios y alternativos.

» Fundación Aldaba-Proyecto Hombre Provincia de Valladolid y el Plan Corresponsables

Como consecuencia de este impulso, durante los años 2022 y 2023, la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León y Fundación Aldaba, firmaron un convenio de colaboración para el diseño y ejecución de formación en materia de corresponsabilidad y cuidados, destinadas, en nuestro caso, fundamentalmente **a hombres en situación de especial vulnerabilidad y exclusión**, en el ámbito local, provincial, autonómico e inter-autonómico.

En el 2022, se inició el proyecto en el ámbito local y autonómico, sólo con adultos, y durante el 2023, Fundación Aldaba, además de replicar el proyecto con destinatarios de otras autonomías, incorporó destinatarios nuevos (menores y jóvenes) con la correspondiente adaptación de materiales, y elaboró un nivel avanzado para los participantes del 2022 que volvían a participar.

» Objetivos y personas destinatarias

El **objetivo general**, estaba implícito en el Plan Corresponsables: generar espacios de reflexión sobre la construcción de la masculinidad tradicional, y trabajar valores y nuevas formas de relacionarse entre mujeres y hombres más igualitarias para prevenir la violencia de género. **Con los adultos**, a su vez nos planteamos promover la reflexión autocrítica como hombres con relación a los cuidados y la corresponsabilidad y dotarles de conocimientos para la comprensión de la masculinidad, en tanto que posición privilegiada sobre las mujeres. **Y con los más jóvenes**, favorecer la construcción de una identidad no sexista y no violenta, promoviendo la adquisición de recursos personales que fomenten las relaciones igualitarias entre sexos.

Por tanto, los **destinatarios preferentes estaban claros**: hombres, menores y adultos, con especial atención a aquellos en situación de vulnerabilidad o exclusión, por consumos problemáticos de drogas y otras situaciones de riesgo añadidas.

» Coordinación y trabajo en red de entidades participantes

Con el fin de que el programa alcanzase la mayor dimensión posible, se establecieron desde el principio, canales informativos,

de comunicación y coordinación con las diferentes entidades susceptibles de participar. Todas ellas fueron informadas sobre el proyecto, las características, metodología, objetivos del programa y condiciones de la acción formativa.

Y a todas ellas dispusieron de los materiales y la formación necesaria para impartir los talleres a los grupos de hombres vinculados a cualquiera de sus programas o estructuras, que, a su vez, debían seleccionar.

Se contactó con los siguientes colectivos:

- Programas de tratamiento de deshabituación y reinserción de drogas, tanto de Proyecto Hombre como de cualquier otra entidad de la Red de Drogas de Castilla y León (RAD)
- Centros Penitenciarios de Castilla y León y posteriormente otros Centros Penitenciarios de otras autonomías.
- Programas de Prevención Indicada, centros formación profesional, programas duales y centros de protección y reforma.

Identificadas las entidades participantes, conformamos, en un tiempo "récord", una extensa red de desarrollo y colaboración del Plan.

» La Formación de talleristas

Para conseguir una implantación adecuada y homogénea de Corresponsables, se diseñó e impartió una **formación específica dirigida a las personas que iban a aplicar los talleres**, para dotar a los y las talleristas de conocimientos, herramientas y habilidades específicas para el manejo de los grupos y desarrollo de las sesiones. Muchos de ellos y ellas, contaban con formación previa en igualdad y en prevención de la violencia de género.

Esta formación contó con **profesorado externo, experto en igualdad**, y se lanzó en formato **presencial y online** para facilitar la participación.

Además, se programaron **sesiones de seguimiento** on line, como soporte a la aplicación. Los talleristas disponían también de un correo electrónico y un teléfono de contacto para plantear sus dudas y recibir la información que requiriesen para el desarrollo del proyecto.

IMPULSANDO MODELOS DE FUNCIONAMIENTO MÁS IGUALITARIOS Y ALTERNATIVOS DE CORRESPONSABILIDAD Y CUIDADOS EN LAS RUTINAS DE LA VIDA DIRÍA, Y EN EL ÁMBITO DE LA CONVIVENCIA FAMILIAR Y LA CRIANZA



Taller de corresponsabilidad en PH Bierzo-León

Contenidos:

Se elaboraron los **contenidos** de los talleres, guías conceptuales, vídeos de refuerzo, presentaciones teórico-prácticas y herramientas de apoyo. Estos materiales fueron presentados al grupo de aplicadores, con las correspondientes instrucciones para su uso.

Las **temáticas** se distribuyeron de la siguiente manera:

Con adultos:

Se realizaron dos tipos de talleres.

Nivel Básico (2022)

1ª sesión: Cuando nos cuidan. ¿Qué aprendizajes desarrollamos los hombres en nuestra socialización con relación a los cuidados?

2ª sesión: Cuando no cuidamos. ¿Cuáles son las derivas masculinas que nos llevan a delegar en el sostén de la vida material y psicológica?

Nivel Avanzado (mismos destinatarios, edición 2023)

1ª sesión: Cuando nos cuidamos. ¿Qué beneficios obtienen los hombres el autocuidado? Modelos masculinos ante los nuevos retos.

2ª sesión: Cuando cuidamos a los demás
- Coeducación e igualdad.

Con menores y jóvenes: (2023)

1ª sesión: Conceptos Básicos y construcción de género en la infancia. Socialización Masculina.

2ª sesión: Hombres tradicionales y nuevos hombres. El ejercicio del poder masculino en parejas jóvenes.

Metodología

Cada tallerista debía desarrollar **dos sesiones por grupo, de dos horas cada uno, con un intervalo inter-sesiones en torno a una semana**, para favorecer la asimilación de contenidos. Todos los talleres se aplicaron en **formato grupal**, con un número de participantes entre 10 y 15 personas por taller. Se promovieron **dinámicas grupales participativas y activas**, con protagonismo del trabajo grupal:

- Con adultos, el aprendizaje significativo partía de la propia experiencia, y partir de ahí se generaba la reflexión micro y macro grupal. Los talleristas reforzaban y modelaban continuamente la escucha activa, el respeto y la participación.
- Con menores y jóvenes, el análisis comenzaba en sus contextos y fenomenología actual relacionada con la igualdad, reflexionando sobre cuestiones éticas, valores de respeto e igualdad. Todo ello con el fin de promover el análisis, la identificación de las desigualdades y discriminación. Y también reforzando la expresión emocional en chicos y la asertividad en chicas. De nuevo las dinámicas de grupo y las técnicas de juego cooperativo ocuparon un papel central.

La participación en los talleres fue en la mayoría de los casos “obligatoria”. Los centros de Proyecto Hombre y el resto de las entidades de drogodependencias utilizaron sus estructuras terapéuticas grupales naturales para introducir los talleres, como una actividad complementaria. Y los Centros Penitenciarios, se valieron, a su vez, de sus organizaciones internas para incorporar dichos talleres, de tal manera que la asistencia era prácticamente obligatoria. En algunos casos, esta circunstancia generó difi-

cultades y resistencias por parte de los participantes, que generalmente fueron manejadas y reconducidas sin mayores problemas.

Incentivos y merchandising

Además del diseño y elaboración de los materiales técnicos propios de cada nivel, se aportaron elementos **de merchandising** para repartir a los participantes en forma de incentivos:

- A los adultos de primer nivel se le hizo entrega de una bolsa de tela, un cuaderno, un bolígrafo y un delantal
- A los adultos de segundo nivel y a los jóvenes, una mochila.

Todos los productos llevaban serigrafia-do el eslogan del proyecto "La igualdad bien entendida", y con los logos de las administraciones colaboradoras correspondientes: Ministerio de Igualdad, Junta de Castilla y León, Ayuntamiento de Valladolid, y Proyecto Hombre Valladolid.

Evaluaciones y cuestionarios de satisfacción

La evaluación se desarrolló en varios pasos:

1. Evaluación inicial, en reuniones de coordinación con los centros educativos, entidades, fundaciones y centros penitenciarios. Se establecieron los cronogramas, perfiles demás condiciones.
2. Evaluación de proceso: Semanalmente se evaluaba la evolución de los talleres, y respondiendo de forma rápida y eficaz a dificultades o necesidades con-

cretas que surgían en el desarrollo de las sesiones.

3. Evaluación de resultados. Los participantes cumplimentaron de forma anónima un cuestionario donde se recogió el grado de conocimientos adquiridos, la metodología, el nivel de satisfacción respecto a su participación en este programa, así como el interés suscitado. A su vez, el equipo de aplicadores registró y evaluó la actividad, los objetivos alcanzados, la metodología, materiales, participación del grupo, mejoras etc.

Toda esta información, se plasmó en una memoria final.

Los datos se recogieron en los siguientes documentos:

- Un **registro de asistencia** de cada taller, en el cual quedaba reflejado el número de participantes, así como su edad y lugar de origen.
- **Dos encuestas de satisfacción** anónimas. Una para los participantes y otra para los aplicadores.
- **Una evaluación técnica** por cada taller impartido, en la cual reflejaron aspectos organizativos y evaluaron la implicación del grupo y la consecución de objetivos.

Resumen de datos cuantitativos más significativos

Teniendo en cuenta el objetivo del proyecto, el perfil de los destinatarios y el poco tiempo disponible para el desarrollo y aplicación del Plan, los datos recogidos son básicos. Número de talleres y participantes:

DESTINATARIOS DIRECTOS				
	Primera convocatoria año 2022		Segunda convocatoria año 2023	
	TALLERES	HOMBRES	TALLERES	HOMBRES
CENTROS PENITENCIARIOS DE CASTILLA Y LEÓN	65	922	59	743
CENTROS PENITENCIARIOS DEL RESTO DE ESPAÑA			9	124
CENTROS ATENCIÓN DROGODEPENDIENTES DE CASTILLA Y LEÓN (INCLUIDO PROYECTO HOMBRE)	21	307	25	303
PROYECTO HOMBRE DEL RESTO DE ESPAÑA			36	478
CENTROS EDUCATIVOS/ASOCIACIONES (TODAS LAS DE CASTILLA Y LEÓN Y RESTO DE ESPAÑA)			30	389
TOTAL POR CONVOCATORIA	86	1229	159	2037
TOTAL GENERAL 3266 HOMBRES				

Edad media y nacionalidad de los participantes:

La **edad media** de los hombres adultos que han participado en las acciones formativas es de 42.9 años, y la de los participantes jóvenes es de 17.02 años.

En cuanto a las **nacionalidades**, se ha trabajado con personas de 47 nacionalidades distintas. A continuación, se presenta por su peculiaridad, la *distribución de las nacionalidades con mayor representación, excluyendo la nacionalidad española*:

Formación y perfil profesional.

Han recibido la formación para formadores un total de **68 profesionales** de las entidades colaboradoras; tanto de Proyecto Hombre, como de otras entidades de la Red de Atención al Drogodependiente de Castilla y León (RAD).

La formación de base, de los talleristas, sobre todo: psicología, trabajo y educación social

Aplicaciones excepcionales, con adaptación de contenidos y metodología:

- A dos grupos de personas con discapacidad intelectual. Centro ocupacional municipal de Valladolid.
- A dos grupos de jóvenes de nacionalidad ucraniana, en situación de protección, residentes en Valladolid.

Algunas conclusiones

Los **talleristas** consideraron que la mayoría de los participantes:

- Consiguieron identificar su posición de privilegio en relación a los cuidados y el impacto en las mujeres

- Identificaron modelos educativos desiguales y aumentaron la empatía hacia las mujeres
- E incorporaron nuevas tareas domésticas y de crianza en términos de colaboración recíproca.

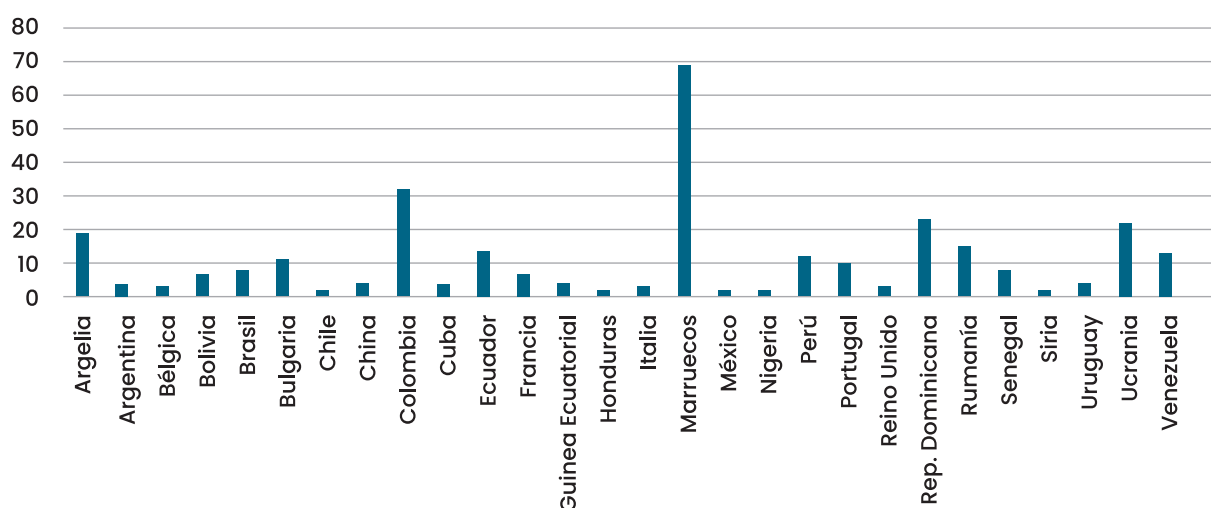
La mayoría de los **participantes**:

- Se reconocían más preparados para mejorar el cuidado y la corresponsabilidad
- Identificaban diferencias en las tareas, los tiempos y las repercusiones de la distribución desigual de los cuidados
- Valoraban el buen ambiente creado en los talleres libre de juicios
- Y, aunque algunos de ellos mostraron su rechazo a que la asistencia fuera obligatoria, casi las tres cuartas partes respondieron que recomendarían a otros el taller.

Valoración técnica y buenas prácticas

- Consideramos importante que, para mantener la colaboración y el buen clima en los talleres, el enfoque haya puesto el acento en los modelos de socialización de hombres y mujeres y haya huido de planteamientos penalizantes o culpabilizadores.
- Muy importante también que los contenidos y la metodología hayan estado adaptados al colectivo al que iban dirigidos.
- Recomendable que el tallerista sea hombre. Ayuda a rebajar las resistencias y se facilita la identificación (en nuestro caso sólo lo conseguimos en una pequeña parte de los talleres)
- Que todos los talleristas hayan sido formados y entrenados en el mismo enfoque ha

Nacionalidades con mayor representación



sido muy buena práctica, igual que disponer de los mismos materiales y la ruta a seguir.

- Los incentivos a la participación fueron muy bien acogidos, prácticamente por toda la población salvo perfiles muy polarizados, que mostraron su rechazo frontal al proyecto
- La obligatoriedad garantizó la participación y en general se vencieron las resistencias iniciales durante la primera sesión. Pero no es el mejor planteamiento.
- Al finalizar el proyecto, todas las entidades participantes recibieron feedback. Además, se mantuvo una reunión con los directivos de todos los CCPP para analizar el programa y su impacto. La valoración fue muy positiva.
- El taller también se aplicó a grupos de familiares, sobre todo hombres, vinculados a los centros de tratamiento, tanto en adultos como en jóvenes. Y con los profesionales hombres, terapeutas y técnicos de los centros de referencia. Ambas actividades resultaron muy interesantes y recomendables.
- MEJORAS: Continuar profundizando y reflexionando, con hombres y también con sus mujeres. Desarrollar el programa con otros colectivos de hombres. Poner en marcha y difundir una APP para público general de cara a que puedan llegar los contenidos a todos los hombres.

Y, en otro orden de cosas, tal y como nos dijeron muchos de los participantes, *entregar diplomas acreditativos de participación*.

» Plan corresponsables y el Consejo Español de Drogodependencias y otras adicciones (CEDOA)

El pasado 27 de febrero, presentamos este proyecto y sus resultados, en el **Grupo de Género del CEDOA**, órgano colegiado de carácter técnico, consultivo, de coordinación y de participación, adscrito al Ministerio de Sanidad a través de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, y en el representamos, por delegación, a la Asociación Nacional Proyecto Hombre.

Agradecemos la oportunidad que nos brindaron a la hora de exponer Plan Corresponsables en un órgano de estas características, que reúne a representantes de todas las administraciones públicas con competencias en materia de reducción del consumo de drogas, de la fiscalía general del

Estado, y de los principales agentes sociales implicados en la prevención y el tratamiento de los problemas relacionados con las adicciones.

» Entidades colaboradoras y agradecimientos:

La realización de este proyecto y su alcance ha sido posible gracias a la participación de:

- Los siguientes centros de la Asociación Nacional Proyecto Hombre: Proyecto Hombre Bierzo-León, Proyecto Hombre Burgos, Proyecto Hombre Salamanca, Proyecto Hombre-León, Proyecto Hombre Asturias, Proyecto Hombre Madrid, Proyecto Hombre Canarias, Proyecto Hombre Cataluña, Proyecto Hombre Sevilla, Proyecto Hombre Cádiz y Proyecto Hombre Granada.
- Otras entidades de la Red de Drogas de Castilla y León (Oficina del Comisionado para la Droga de CYL): ARVA Valladolid, ASCAT Guardo, ARBU Burgos, ARZA Zamora, Cáritas Salamanca, Asociación Nueva Gente Salamanca, AVAR Valladolid, CE-TRAS Valladolid y AREMI Miranda de Ebro
- Y los Centros Penitenciarios de: Valladolid, La Moraleja (Palencia), Mansilla de las Mulas (León), Burgos, Soria, Topas (Segovia), Albolote (Granada) y Soto del Real (Madrid), que asumieron el proyecto como propio y promovieron la participación de los internos.

Por último, reconocemos de manera especial, la colaboración del **Centro Penitenciario de Valladolid**, cuyo respaldo fue fundamental en la relación e implicación del resto de los Centros Penitenciarios de Castilla y León. Y a **CALS, Proyecto Hombre Bierzo-León**, comprometido impulsor y colaborador desde el principio.

Materiales de interés

